Señor
JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe de la Oficina de Control Operativo de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES NUMERO DOS (2), correspondiente a un segundo pago desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Diciembre 2022.

En virtud del **Contrato** de Prestación de Servicio de Apoyo a la Gestión, número CD-59-2022-5111, que tiene como objeto LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRANSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

1. Brindé apoyo a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en los puntos de
mayor impacto en términos de movilidad y accidentalidad de la ciudad, con el fin de orientar y sensibilizar a los actores viales en la formación de hábitos y comportamientos seguros que permitan mantener las condiciones de seguridad vial en las vías del Distrito.
2. Brindé apoyo en el desarrollo de actividades de carácter pedagógico para crear conciencia sobre los comportamientos de peatones conductores y pasajeros que afectan la seguridad vial en los puntos críticos de la ciudad.
3. Brindé apoyo en la socialización de las diferentes medidas y/o regulaciones de circulación que sean implementadas por la a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial como autoridad de tránsito en el Distrito, en los puestos de control dispuestos.

Atentamente,

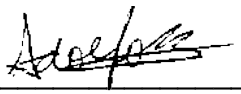

ADOLFO RAMON BARROS MURCIA
C.C. 1045715787